

Administración de Panteones

Oficio: 178

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 31 de Julio de 2023.

C. Enrique Rivera Hernández

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] nh= 13/Marzo/2014 en la fosa 1019 con alineamiento D-A-17-95 del panteón San Pedro María para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver de la Adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ